



CASA RURAL MIS ANGELITOS

Calle Mayor 16-B Lezuza (Albacete)

Reservas: 687 77 90 97

En Albacete a 2 de enero de 2023

REUNIDOS

DOÑA MARÍA ÁNGELES SÁEZ SOTOS, mayor de edad con NIF 44.387.805J, y domicilio en Albacete, Calle Octavio Cuartero nº 90-5B, en su condición de TITULAR de CASA RURAL MIS ANGELITOS, con número de Registro 02012120222, sita en Lezuza (Albacete), C/ Mayor nº 16-B.

DON BLAS GONZALEZ MONTERO, mayor de edad, con DNI núm. 05.161.090-M, en su condición de Presidente del ILUSTRE COLEGIO DE MÉDICOS DE ALBACETE, con CIF Q-0266001G, con domicilio en Albacete en Plaza del Altozano 11 bajo

Ambas partes ACUERDAN

PRIMERO.- Firmar el presente CONVENIO, mediante el cuál Doña María Ángeles en su condición de titular del establecimiento turístico mencionado en el apartado anterior, aplicará a todos los Colegiados del Ilustre Colegio de Médicos de Albacete un 10% de descuento sobre el precio de tarifa.

SEGUNDO.- Mediante el presente la titular del establecimiento oferta a todos los colegiados el siguiente Pack:

* Estancia 2 noches 3 días, en Casa Rural Mis Angelitos, con capacidad para 10 personas:

1.- Día, llegada.

2.- Día, Visita al Parque Arqueológico de Libisosa y Colección Etnográfica con guía turístico.

3.- Día visita Bodega a 10 Km del pueblo, con degustación de productos de la zona.

El precio especial del Pack, para los Colegiados es de 450 euros. (Es importante reservar con antelación).

TERCERO.- Descripción de CASA RURAL MIS ANGELITOS:

La casa se divide en dos plantas con las siguientes estancias:

Planta Baja:

- * 1 Amplio salón-comedor con chimenea.
- * 1 Cocina totalmente equipada, menaje, microondas, vitrocerámica, batidora, tostadora, horno, lavadora,.....
- * Patio con barbacoa.
- * 1 Habitación con dos camas de 90 cm.
- * 1 Cuarto de Baño con una gran bañera de Hidromasaje.

Planta Primera:

- * 3 Habitaciones con cama de matrimonio.
- * 1 Habitación con dos camas de 105 cm.
- * 2 Cuartos de Baño totalmente equipados uno de ellos con ducha de hidromasaje, secador.

Todas las habitaciones tienen sus sábanas y toallas.

CUARTO.- En la zona tenemos una red de rutas de Senderismo que a continuación se detallan.

QUINTO.- El vigente Convenio tendrá una duración de 1 año, prorrogable por anualidades, estando facultada cualquiera de las dos partes, en el momento que considere oportuno, a manifestar su voluntad de rescindir el presente convenio, quedando el mismo rescindido en éste momento.

En prueba de conformidad firman el presente Convenio ambas partes.